

Licenciado
Julio Alberto Bonilla Sandoval
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-171-2026**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 28 de febrero del año 2026**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Brindar apoyo al Departamento de Derechos Mineros

- Se proporcionó asistencia técnica y administrativa al Departamento de Derechos Mineros mediante el análisis de expedientes de solicitudes de exploración y explotación, la comprobación del cumplimiento normativo y la revisión de la información técnica geológica y cartográfica. Adicionalmente, se participó en la validación de la disponibilidad territorial en el Catastro Minero Nacional, la elaboración de criterios técnicos, el acompañamiento en inspecciones de campo y la atención especializada a usuarios.

b) Apoyar en la revisión de los programas de trabajo de las solicitudes de exploración minera

- Se apoyó en la revisión de los programas de trabajo asociados a solicitudes de exploración minera, mediante la evaluación técnica de la información presentada por los titulares. Esta actividad comprendió el análisis del cumplimiento de los requisitos técnicos y operativos establecidos en el artículo 41, inciso j), de la Ley de Minería, Decreto No. 48-97, así como la verificación de la coherencia técnica y administrativa de los expedientes y de las actividades propuestas.

c) Brindar apoyo en la resolución de expedientes de solicitudes de reconocimiento, exploración y explotación minera

- Se brindó apoyo en la gestión y trámite de expedientes vinculados a solicitudes de exploración y explotación minera, mediante la evaluación técnica de la documentación presentada. Las actividades incluyeron la revisión de los componentes técnicos y cartográficos conforme a los criterios aplicables a cada procedimiento, la comprobación de la información geoespacial registrada en el Catastro Minero Nacional y el análisis del cumplimiento de la normativa minera vigente. De igual forma, se colaboró en la formulación de dictámenes y providencias técnicas, a partir del estudio de antecedentes y de la información técnica incorporada en los expedientes administrativos.

d) Brindar apoyo en aspectos técnicos mineros a los usuarios que lo solicitan

- Se brindó asistencia técnica a personas que solicitaron orientación para resolver inquietudes relacionadas con la verificación de la disponibilidad espacial de áreas de interés en el Catastro Minero Nacional, la revisión y el análisis de la información contenida en la base de datos institucional, así como la delimitación cartográfica de polígonos, la validación de coordenadas UTM y la identificación de posibles traslapes con derechos mineros vigentes o en trámite. Adicionalmente, se proporcionó información sobre las diferencias entre los sistemas de coordenadas y los artículos de la Ley de Minería que deben cumplirse al presentar una nueva solicitud.

e) Apoyar en las inspecciones de campo de las solicitudes de explotación minera



Validación Electrónica
ID: 3fbb234d
FECHA: 05/02/2026

- Se brindó apoyo en la realización de inspecciones de campo relacionadas con solicitudes de explotación minera que cumplieron con los procedimientos administrativos establecidos. Las actividades incluyeron recorridos de reconocimiento en las áreas solicitadas, levantamiento de información técnica en sitio, verificación de coordenadas y linderos, registro fotográfico, descripción de los frentes de explotación y evaluación de las condiciones operativas observadas durante la inspección.

f) Apoyar técnicamente en la revisión de los programas de trabajo de las solicitudes de explotación minera

- Se brindó apoyo técnico en la evaluación de los programas de trabajo correspondientes a solicitudes de explotación minera, mediante el análisis de la información técnica y operativa contenida en los expedientes. Esta labor incluyó la atención y resolución de trámites relacionados con ampliaciones, reducciones y modificaciones de área, así como cambios en los minerales solicitados entre otras actividades según fue el caso.

g) Brindar apoyo en la elaboración de informes de inspección

- Se brindó apoyo en la elaboración de informes de inspección, dictámenes y/o providencias según fue el caso, integrando la descripción de los hallazgos verificados en campo y la evaluación de las condiciones operativas, ambientales y administrativas observadas. Cuando fue aplicable, se incluyeron recomendaciones técnicas y medidas correctivas para su implementación. Los documentos elaborados incorporaron registro fotográfico, planos y croquis de localización, validaciones cartográficas y análisis de cumplimiento normativo, quedando debidamente incorporados a los expedientes administrativos de cada proyecto minero.

h) Brindar apoyo técnico para la clasificación de la minería

- Se brindó apoyo en la identificación del tipo de roca durante las inspecciones de campo, mediante la verificación de sus características físicas, con el propósito de contrastar si la roca y/o mineral solicitado coincide con lo observado e identificado en el área de inspección.

Atentamente,

Firmado
digitalmente por
**Juan Daniel
Quinillo
Gonzalez**
Juan Daniel
Quinillo Gonzalez
Fecha: 2026.02.05
07:26:28 -06'00'
Juan Daniel Quinillo Gonzalez
DPI No. (3218288441601)



Validación Electrónica
ID: 3fbb234d
FECHA: 05/02/2026

Vo.Bo.Ing. Kevin Dario Guillermo Espina
Jefe del Departamento de Derechos Mineros

**JULIO
ALBERTO
BONILLA
SANDOVAL** Firmado
digitalmente por
JULIO ALBERTO
BONILLA
SANDOVAL

Aprobado

Lic. Julio Alberto Bonilla Sandoval
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas


Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas



Factura Pequeño Contribuyente

JUAN DANIEL , QUINILLO GONZALEZ
Nit Emisor: 95935533
JUAN DANIEL QUINILLO GONZALEZ
2 CALLE 1-29 COLONIA CHICHOCHOC, zona 5, COBÁN, ALTA VERAPAZ
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
07934FAE-9133-48F9-A3F5-CC5A36693DEF
Serie: 07934FAE Número de DTE: 2436057337
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 28-feb-2026 07:20:17
Fecha y hora de certificación: 04-feb-2026 07:20:17
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por SERVICIOS TECNICOS prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería, del (01/02/2026) al (28/02/2026) según contrato número MEM-171-2026.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Juan
Daniel
Quinillo
Gonzalez

Firmado digitalmente por Juan Daniel Quinillo Gonzalez
Fecha: 2026.02.04 07:21:18 -06'00'

JULIO
ALBERTO
BONILLA
SANDOVA
L

Firmado digitalmente por JULIO ALBERTO BONILLA SANDOVAL

Contribuyendo juntos por Guatemala